



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

EMat Escuela de
Matemática

DEM-273-17
3 de mayo de 2017

Magister Lilliam Mora Aguilar
Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad
Ministerio de Educación Pública

Estimada señora:

La Escuela de Matemática de la Universidad de Costa Rica tiene previsto aplicar el examen de Diagnóstico en Matemáticas (DiMa) el sábado 4 de febrero del próximo año. Dicha prueba se aplica con el objetivo de conocer el nivel que poseen los estudiantes que ingresan a la UCR, de ciertos tópicos que se consideran conocimientos previos para matricular algún curso de Cálculo.

En el presente año fueron 5129 estudiantes los que ingresaron a la UCR a carreras que requieren de al menos un curso de Cálculo, al DiMa asistieron un total de 3439. El propósito para el año 2018 es aumentar la cobertura del examen a partir de una adecuada divulgación del mismo, tarea en la cual es muy importante la colaboración de diferentes instancias tal como lo es el Ministerio de Educación Pública.

Nuestra experiencia demuestra que un alto porcentaje de estudiantes han obtenido el bachillerato de educación secundaria aproximadamente dos meses antes a que se presentan a la aplicación del DiMa. De esta forma consideramos que la población de undécimo año de nuestro sistema educativo nacional debe estar lo suficientemente informada de la existencia del DiMa, tal como ocurre con la Prueba de Aptitud Académica.

La resolución VD-R-9463-2016 emitida por la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Costa Rica, indica que para los postulantes a carreras relacionadas con Ciencias Básicas, Ingenierías, Economía y otras similares¹, cuyo primer curso de Cálculo es MA-1001 o MA-1021, es obligatorio la aprobación del DiMa.

¹Se puede consultar la lista de carreras y otro tipo de información relacionada con el DiMa en el siguiente sitio web www.diagnostico.emate.ucr.ac.cr

Tel. 2511-6551 – Fax 2511-5810
<http://www.emate.ucr.ac.cr> // direccion_em@ucr.ac.cr





UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

EMat Escuela de
Matemática

Pág. -2-
DEM-273-17
3 de mayo de 2017

En caso de que no se apruebe se ofrece MA-0001 (Precálculo), que permitirá al estudiante adquirir los conocimientos previos necesarios para matricular su primer curso de Cálculo.

La Escuela de Matemática cuenta con material didáctico para que los estudiantes se preparen de forma oportuna para dicha prueba, máxime que existen tópicos en el examen que no están contemplados en los programas de estudio de matemáticas del MEP. Dicho material puede descargarse desde el curso virtual llamado **DiMa 2017**, el cual puede ser consultado en el siguiente enlace <http://emoodle.emate.ucr.ac.cr/course/view.php?id=78>

Respetuosamente, se solicita su colaboración para informar a los estudiantes que tienen el propósito de ingresar el próximo año a la Universidad de Costa Rica, acerca de la obligatoriedad de matricular el DiMa, así como la posibilidad que ofrece nuestra unidad académica de adquirir material teórico y práctico relacionado con los objetivos y contenidos de la prueba.

Me suscribo cordialmente,

MSc. Orietta Protti Ramírez
Directora
Escuela de Matemática

